

RED DE CARRETERAS. ZONAS DE PROTECCIÓN

Tipo de vía	Categoría	Dominio Público	Servidumbre Legal	Zona de Afección	Zona de No Edificación
Gran Capacidad	Red Autonómica	8 m.	25 m.	100 m.	100 m.
Convencional	Red Autonómica	3 m.	8 m.	50 m.	50 m.
Convencional	Red Provincial	3 m.	8 m.	25 m.	25 m.

ORDENACIÓN PORMENORIZADA. SUELO URBANO.

CALIFICACIONES	DOTACIONES
RESIDENCIAL POPULAR	VIARIO
UNIFAMILIAR AISLADA	EQUIPAMIENTO
UNIFAMILIAR ADOSADA	E: EDUCATIVO S: SOCIAL MULTIPLES
MANZANA CERRADA	D: DEPORTIVO
ORDENACIÓN ABIERTA	INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS (IT)
CIUDAD JARDIN	ESPACIOS LIBRES (SLEL)
TERCIARIO	DOTACIONES PRIVADOS
INDUSTRIAL	DEPORTIVO PRIVADO
Ítem nº	ESPACIOS LIBRES
Código Subzona de Ordenanza	DOTACIONAL PRIVADO

ORDENACIÓN ESTRUCTURAL. SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

SUELO URBANIZABLE

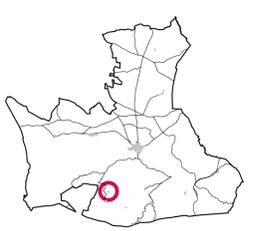
SUELO URBANIZABLE ORDENADO	SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
SURO SUELO URBANIZABLE ORDENADO	SURNS SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	USOS GLOBALES
SURS SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	RESIDENCIAL
USOS GLOBALES	INDUSTRIAL/TERCIARIO
RESIDENCIAL	TURÍSTICO
INDUSTRIAL	
TERCIARIO	
TURÍSTICO	

SISTEMAS GENERALES

SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES	SISTEMA GENERAL VIARIO
SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO	DOMINIO PÚBLICO VIARIO DE TITULARIDAD AUTONÓMICA
SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS	SISTEMAS GENERALES VIARIOS DE TITULARIDAD ESTATAL según Ley 28/88, de 29 de Julio, de Carreteras del Estado.
SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES	SISTEMAS GENERALES VIARIOS DE TITULARIDAD AUTONÓMICA y PROVINCIAL según Ley 8/2001, de 2 de Julio, de Carreteras de Andalucía
SGE-FIG - SG RED FERROVIARIA INTERÉS GENERAL	ACTUACIÓN VIARIA
SGF-IG - SG RED FERROVIARIA DE INTERÉS GENERAL	ACTUACIÓN VIARIA

LÍMITES

LÍMITE DE SUELO URBANO
LÍMITE ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO
SNUEP-VPI VÍAS PECUARIAS
YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA ANTEQUERA (MARZO 2010)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

CALIFICACIÓN, USOS Y SISTEMAS. LOS NOGALES

PLANO DE ORDENACIÓN GENERAL: **P.B.1-09**

ESCALA: 1/2000

FECHA: MARZO 2010

ESTUDIO SEGUI ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO OFICINA DE URBANISMO AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El presente documento es copia de su original. Su utilización, así como cualquier reproducción, requiere su autorización quedando prohibida cualquier modificación del mismo.

Fac. JOSÉ SEGUI Arquitecto Director